



TRANSPOREXA
TRANSPORTE & DISTRIBUCIÓN



Quito, 25 de abril de 2019

Señores:

SOCIOS

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA LOGISTICA Y TRANSPORTE
TRANSPOREXA S.A.**

Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA LOGISTICA Y TRANSPORTE TRANSPOREXA S.A, de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivas notas.
2. Durante el año 2018, Transporexa S.A., continúa sus actividades en la ciudad de Quito, las transacciones revisadas y los actos administrativos, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta de General de Socios y el Directorio. Sin embargo, es importante destacar que contamos con un Centro de Acopio ubicado en la ciudad de Guayaquil, en un sector estratégico para la nuestra actividad, permitiéndonos abrir campo en este Centro de Negocios tan importante.
3. En la parte financiera se destaca un incremento de ventas, los ingresos registrados para el año 2018 fueron de \$ 1'774962.44 USD, versus a los del año 2017, que fueron de \$ 1'499247.10 USD, lo que representan un incremento de ventas del 18.39%, sin embargo, sus costos y gastos también presentan un incremento de 17.71% con relación al 2017, crecimiento que está en proporción a las ventas.

En base a esta información se han fijado las metas para el año 2019, planteándose como objetivo el crecimiento del 7% en las ventas y la disminución del 2% en los gastos.



TRANSPOREXA
TRANSPORTE & DISTRIBUCIÓN



4. Respecto a las oportunidades de mejora, la empresa ha realizado la adquisición de dos generadores para los cabezales, lo que nos permitirá ofertar el servicio de transporte para refrigerados, optimizando nuestros ingresos y sobre todo contando con unidades disponibles para cuando el cliente lo requiera.
5. El ARCSA emitió el Certificado de Ampliación para el transporte de Medicamentos Biológicos y Dispositivos Médicos, por lo que se pudo incorporar dos nuevas unidades que cuentan con esta calificación, de igual forma este representa un servicio diferenciador, que actualmente es requerido por empresas farmacéuticas y que sin lugar a dudas garantiza nuestro crecimiento en ventas.
6. Se han presentado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
7. La empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales, así como con sus proveedores.
8. TRANSPOREXA S.A. ha cumplido con las disposiciones emanadas por entidades gubernamentales y Junta General de Socios, para el año 2018.
9. Finalmente, es importante resaltar que los avances que viene teniendo la compañía son también resultado del gran equipo humano que se ha constituido en los últimos años, y con el cual sentimos que contamos con el talento y la capacidad necesaria para afrontar los retos que nos hemos trazado para el largo plazo.

Atentamente,

Marcelo Mosquera Aulestia
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPOREXA S.A.